

FACULTAD Y CONTEXTO

Quisiera comenzar por hacer algunas reflexiones acerca de lo que nuestra facultad ha construido y sigue construyendo a través del tiempo, el concepto de *práctica odontológica*, para entenderlo en su contexto. En el mundo actual las demandas sociales son bien distintas a las que fueron hace unos años y están ligadas a todos aquellos aspectos económicos, políticos y sociales que se plantean en el nuevo milenio; por tanto, es importante dejar atrás la remembranza y reflexionar para entender lo que nos plantean las fuerzas del mercado: **El futuro es hoy.**

No aceptar el reto, sería quedarnos a la saga y entrar en obsolescencia. Seguir añorando el pasado, es condenarse a no participar en la construcción del futuro.

Estamos inmersos en un Estado Social de Derecho, ello implica entrecruzamiento, interacción o simbiosis de todos los sectores de la sociedad para contribuir a su configuración; este ordenamiento de Estado no se ideó en Colombia con la Constitución Política de 1991, aunque ella lo consagre así; realmente fue con la Reforma Constitucional de 1936 a la Constitución Política de 1886 cuando se comenzaron a tratar estos novedosos elementos. Dicha reforma, inspirada en tres vertientes de pensamiento: la Constitución social demócrata alemana de 1919, la Constitución española de 1931 y las ideas socialistas de León Duguit, cambiaron la noción de derecho subjetivo por la de derecho con función social, al hablar de la propiedad y del trabajo como funciones sociales. El Estado Social de Derecho, en la organización socio-política, puede ser descrito esquemáticamente desde dos puntos de vista: cuantitativo y cualitativo; el primero como Estado Bienestar y el segundo como Estado Constitucional Democrático. La delimitación entre ambos conceptos no es tajante, porque su complementariedad es evidente.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia tiene carácter *público* y como tal, es la única oportunidad que pueden tener los sectores menos favorecidos para educar a sus hijos, mejorar su nivel de vida y movilidad social. Su metodología de trabajo está enmarcada por tres aspectos fundamentales: la docencia, la extensión y la investigación como ejes de desarrollo de sus actividades; pero además, últimamente se hace énfasis en la importancia de la internacionalización. Sobre estos ejes ha descansado la inserción de la Universidad en la sociedad, por tanto, reconocer en la historia el papel que ha tenido la Universidad de Antioquia en el desarrollo de la región, convierte a la Facultad en parte esencial y constitutiva de la transformación social.

En los procesos culturales, la **disposición** desempeña un papel importante en la búsqueda de una finalidad; sobre la voluntad de querer se fundamentan la identidad de la comunidad académica, su misión y su visión; si esa disposición no es clara, si no se comparte además entre todos los miembros de la comunidad, o no se cumple, el esfuerzo se convierte en un acto fallido o en un ejercicio inocuo.

La educación para los pueblos ha respondido a fines instrumentales, ha estado sometida o subyugada por la economía; por ello, los procesos de mercado, la globalización, el TLC son aspectos que afectan su desarrollo. Jack Welch en sus estudios de mercadeo afirma que *Cuando la velocidad de cambio exterior supera la velocidad de cambio en el interior, el fin está a la vista*; por lo que no podemos ser ajenos al mundo exterior, rápidamente cambiante, debemos estar atentos al cambio para evaluar e implementar procesos con visión objetiva sin aislarnos en el mutismo; la educación entonces debe pasar, al interior de las instituciones, de la mera instrumentalización, a una reflexión autonómica.

Para nadie es un secreto que en el mundo actual, las políticas macroeconómicas y los procesos de mundialización exigen y plantean retos para el cambio de paradigmas, al considerar que las metodologías y la tecnología así lo exigen; pretender ignorar o taparse los ojos ante tal realidad, no representa más que acciones de irresponsabilidad e incapacidad para aceptar ese compromiso individual y colectivo que a todos nos atañe. No cabe duda que dichos cambios demandan esfuerzo.

Como institución educativa que interviene en el sector salud, es indiscutible que debemos asumir con gran responsabilidad nuestro deber de formar ciudadanos que impacten el medio con propuestas innovadoras, éticas, íntegras y responsables; formados en nuevos paradigmas, nuestros odontólogos no asumirán su práctica profesional sólo desde el modelo biomédico, ya bastante cuestionado, sino desde un modelo integral. Podremos de este modo contar con nuevas generaciones tolerantes e incluyentes, que faciliten y participen en el devenir social construyendo una sociedad más justa y equitativa.

En este proceso para la formación de odontólogos integrales, es bien importante enfatizar en la creación de empresa, en el emprendimiento, en la asociación y el trabajo de grupo, como elementos vitales para enfrentar el mercado. Ese viejo paradigma del trabajo individualista no responde más al contexto de hoy, quienes persisten en él, generan incertidumbre y desazón en los jóvenes; de allí la importancia de promover la inmersión en la realidad y la reflexión, para incentivar los procesos de cambio. Según la teoría del caos, todo lo que hacemos y dejamos de hacer tiene impacto seguro en el Universo, por ello, nuestra revista institucional también deberá asumir un rol protagónico en las rutas de avanzada para nuestra profesión, mirando siempre más allá, yendo más lejos en las propuestas científico-técnicas, pero bien conectada a la realidad. Teniendo presente todos los planteamientos anteriores, queda la pregunta: *¿como comunidad académica estaremos actuando en contexto?*

CARLOS MARIO URIBE S.

Decano, Facultad de Odontología
Universidad de Antioquia